

CURSOS ART. 70.

Desde UPM os recordamos que según Acuerdo General, **TENEMOS DERECHO A 72 HORAS DE FORMACIÓN** y que dicha formación se oferta en nuestro sindicato coincidiendo con la jornada laboral, debidamente comunicada y autorizada por el propio ayuntamiento.

Por lo anterior, **OS INVITAMOS A SOLICITAR LAS JORNADAS U HORAS QUE PRECISÉIS DENTRO DE LA OFERTA DESCRITA.**

Asimismo, aprovechamos para comunicar a los responsables de cualquier escala con capacidad de aprobar o denegar las solicitudes anteriores **QUE FUNDAMENTEN CON CLARIDAD Y SE REMITAN A ÓRDENES CONCRETAS Y DEMOSTRABLES, INCLUYENDO NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS EMISORES DE LAS MISMAS**, las denegaciones que emitan, especialmente las que afecten al derecho de formación de sus subordinados.

No vamos a entrar en ningún juego. Seguimos trabajando.



AFILIACIÓN



UPM MADRID

DIFUSIÓN WHATSAPP 601 353 668 · OFICINA 914 681 331



CONTACTO

CURSOS ART. 70.

Desde UPM os recordamos que según Acuerdo General, **TENEMOS DERECHO A 72 HORAS DE FORMACIÓN** y que dicha formación se oferta en nuestro sindicato coincidiendo con la jornada laboral, debidamente comunicada y autorizada por el propio ayuntamiento.

Por lo anterior, **OS INVITAMOS A SOLICITAR LAS JORNADAS U HORAS QUE PRECISÉIS DENTRO DE LA OFERTA DESCRITA.**

Asimismo, aprovechamos para comunicar a los responsables de cualquier escala con capacidad de aprobar o denegar las solicitudes anteriores **QUE FUNDAMENTEN CON CLARIDAD Y SE REMITAN A ÓRDENES CONCRETAS Y DEMOSTRABLES, INCLUYENDO NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS EMISORES DE LAS MISMAS**, las denegaciones que emitan, especialmente las que afecten al derecho de formación de sus subordinados.

No vamos a entrar en ningún juego. Seguimos trabajando.